

Núm. Expediente:

i

**ACTA DE APERTURA DEL "SOBRE 1" i "SOBRE 2" del CONTRATO DE OBRAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS VIDRIERAS Y EL ROSETÓN DEL ÀBSIDE Y ACTUACIONES DE REPARACIÓN DE LAS AZOTEAS DE LA CATEDRAL DE BARCELONA**

Reunida la Mesa en Barcelona el día 21 de julio del 2022 a las 11 horas, para proceder a la apertura de la documentación obrante en el Sobre 1 de Documentación administrativa del contrato de **OBRAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS VIDRIERAS Y EL ROSETÓN DEL ÀBSIDE Y ACTUACIONES DE REPARACIÓN DE LAS AZOTEAS DE LA CATEDRAL DE BARCELONA**

Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

Presidencia: Mn. Josep Maria Turull

Vocal: Sr. Juan Carlos Navarro

Vocal: Sr. Joan Claudi Minguell

Vocal: Manel Julià

Vocal: David Laudo

Vocal: Carles Grau

Secretaria: Marta Franch

Por parte del Presidente se procede a la constitución de la Mesa de contratación. La secretaria da cuenta de que se han presentado dos ofertas:

-MCM

-RECOP

Se examina la documentación obrante en el Sobre 1 de conformidad a lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas.

Una vez revisada la documentación, la Mesa acuerda:

- Que las dos empresas MCM i RECOP han presentado la declaración responsable conforme a lo establecido en el Anexo 1, sobre cumplimiento de los requisitos de personalidad, aptitud, capacidad y otras circunstancias.

Se pasa a la apertura del Sobre 2 Documentación relativa a criterios de adjudicación cualitativos.

Se pide las aclaraciones sobre dos puntos, que no quedan claros en las ofertas.

Se revisa y estudia la documentación por parte de los diferentes miembros que componen la Mesa y se acuerda dar la siguiente puntuación a los diferentes apartados, establecidos en la cláusula 10 del Pliego:

				EMPRESAS PRESENTADAS	
				RECOP	MCM
<b>SOBRE 2</b>	A	A1	CONOCIMIENTO DEL PROYECTO	14.00	18.00
		A2	METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN		
		A3	PLAN DE TRABAJO		
	B		SEGURIDAD Y SALUD	7.00	10.00
	C		ORGANIZACIÓN DE PERSONAL	9.00	10.00
	D		SOLVENCIA TÉCNICA	9.00	10.00
	E		PROPOSICIÓN DE MEJORAS	3.00	5.00
<b>PUNTUACIÓN TOTAL:</b>				<b>42</b>	<b>53</b>

JUSTIFICACIÓN DE PUNTUACIÓN DE LA LICITACIÓN			
SOBRE		RECOP	MCM
<b>2</b>	<b>A1</b>	Conocimiento de proyecto correcto. Se aprecia cierto desorden en la exposición del contenido. Se observan algunas lagunas en referencia a la precisión de los datos expuestos, así como contenidos más propios de otros apartados.	Conocimiento del proyecto correcto. Demuestra gran conocimiento de las necesidades y complejidad de la obra. Redacción de memoria metódica y razonada.
	<b>A2</b>	No se especifica con claridad el proceso de deconstrucción i desmontaje en la ejecución de la obra. No se observan referencias de coordinación entre la ejecución	Proceso de ejecución bien redactado. Denota coordinación entre las distintas fases y procesos de la obra. Descripción óptima de las zonas y áreas de trabajo.

	de la cubierta y la de los ventanales y vitrales.	Aportación de datos medioambientales relacionados a la ejecución de la obra.
<b>A3</b>	Las propuestas de las fases de ejecución de las obras no se ajustan a la realidad de la obra. No se aprecia que se haya planteado la vinculación de la ejecución de las obras de cubierta entre la nave principal con el resto (zonas de intersección). El plan de trabajo presentado excede el tiempo máximo de ejecución de las obras.	Plan de trabajo detallado, ordenado y factible. El tiempo de ejecución, del plan presentado, no excede al máximo previsto.
<b>B</b>	Medios de control externos, correctos, pero de manera simple. Se especifica un certificado ISO de seguridad. No muestran atención específica a las actividades en la catedral durante las obras	Los medios de control de PRL forman parte de la propia empresa en un equipo separado que actúa como control de calidad de la seguridad. Exposición detallada del control de seguridad. Se especifica el cumplimiento de normas ISO. En proceso y a mayor nivel Empresa en proceso de obtención de certificado ISO.
<b>C</b>	No se especifica, con detalle, los cargos del personal en los puntos de trabajo singulares. No se define la empresa de ejecución de vitrales ni herrería.	Correcta y detallada exposición del organigrama de tareas y personal de obra. Se describen los cargos y personal de cada una de las fases o procesos de ejecución de la obra.
<b>D</b>	Solvencia técnica correcta.	Solvencia técnica correcta.
<b>E</b>	La mayor parte de las mejoras propuestas están contempladas en presupuesto. Tampoco hay compromiso de ejecutarlas sin coste adicional para la Propiedad.	Compromiso escrito de ejecutar las mejoras propuestas sin cargo a la Propiedad. Se proponen diversas mejoras en obra y en ocupación de la vía pública.

Las dos empresas obtienen en la puntuación de los criterios evaluables mediante juicio de valor más de 30 puntos, que se establece en el Pliego como la puntuación mínima, pasan a la fase de valoración del Sobre 3 de Documentación relativa a criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas.

El Presidente de la Mesa de Contratación da por finalizada la presente reunión a las 14.45 horas, convocando la Mesa de contratación para el día 25 de julio de 2022 a las 12.00 h para de proceder a la apertura del sobre 3.

Y para que quede constancia, la secretaria expedide la siguiente acta para que sea notificada y publicada en el perfil del contratante, con el visto bueno del presidente.

Secretaria

Visto Bueno

Presidente